



Resolución del Vicerrectorado de Investigación y Transferencia por el que se hace público el acuerdo de Consejo de Gobierno de 2 de octubre de 2023, que aprueba con carácter definitivo el programa “Contratos Puente” del Plan Propio de Investigación correspondiente al año 2023.

De acuerdo con las bases de la convocatoria del Programa de “**Contratos Puente**” del Plan Propio de Investigación de la Universidad de Granada, publicado en la web del Vicerrectorado de Investigación y Transferencia (<https://investigacion.ugr.es/plan-propio/programas/p7>) y en BOJA nº 41 de 2 de marzo 2023, valoradas las solicitudes admitidas, y aplicados los criterios de baremación y requisitos que establece la convocatoria, se ha dictado el siguiente

ACUERDO

Primero. Hacer pública la relación definitiva de solicitudes propuestas para su adjudicación (Anexo I).

El presente acuerdo se hará público en la web del Vicerrectorado de Investigación y Transferencia de la Universidad de Granada (<https://investigacion.ugr.es/plan-propio/resoluciones>), que sustituirá a la notificación personal a los interesados surtiendo los mismos efectos.

Lo que se comunica para conocimiento de los interesados, informando que la presente Resolución, que se dicta al amparo de la delegación de competencias realizada por Resolución del Rectorado de esta universidad de fecha 31 de Julio de 2019 (BOJA núm. 150, de 06-08-2019), modificada el 13/01/2022 (BOJA núm. 12 de 19-01-2022), agota la vía administrativa y es impugnable conforme a lo señalado en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y en los Estatutos de la Universidad de Granada aprobados por Decreto 231/2011, de 12 de julio.

Granada, 3 de octubre de 2023
El Vicerrector de Investigación y Transferencia

Enrique Herrera Viedma





Anexo I: Relación definitiva de solicitudes propuestas para adjudicación

SOLICITUD	NOMBRE	TOTAL
16	FERNANDO PÉREZ BUENO	RENOVACIÓN
17	MIGUEL LÓPEZ PÉREZ	RENOVACIÓN
18	PILAR GONZÁLEZ GARCÍA	RENOVACIÓN
19	PABLO TORRES SÁNCHEZ	RENOVACIÓN
20	ELENA ORTEGA MARTÍNEZ	17,5
21	MIRIAM VÍLCHEZ SUÁREZ	26
22	ANTONIO JESÚS AGUILAR AGUILERA	RENOVACIÓN
23	ALICIA QUERO DE LA ROSA	22
24	CARMEN JIMÉNEZ MESA	30
25	MARTA BADENES SASTRE	22
26	ANTONIO MARTÍN RUBIO	28
27	DANIELA DOBRE	20,5
28	JOSÉ ANTONIO LAZ RUIZ	26
29	ANA LÓPEZ MORENO	30
30	MAR DÍAZ MILLÓN	28
31	MARÍA DOLORES SÁNCHEZ HERNÁNDEZ	28
32	ANABEL TORRENTE LÓPEZ	28
33	DAVID LÓPEZ GARCÍA	RENOVACIÓN
34	MARÍA DOLORES REQUENA DE TORRE	18,5

